



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2012

En la ciudad de Zaragoza, y en la Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Ebro, se reúne, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día 12 de diciembre de 2012, la Junta de Gobierno, presidida por don Xavier de Pedro Bonet, Presidente del Organismo, con asistencia de los vocales siguientes:

VICEPRESIDENTE 1º:	D. Modesto Lobón Sobrino Sobrino
VICEPRESIDENTE 2º:	D. César Trillo Guardia
POR LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL:	
Mº de Economía y Competitividad:	D. Antonio Azcón González de Aguilar
Mº de Industria, Energía y Turismo:	D. Emilio Menéndez Elvira
Mº del Interior:	D. Ángel Val Pradilla
Mº de Defensa:	D. Valentín Moreno Moreno
Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	D. Ricardo Zarzuelo Arnal
POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:	
Aragón:	D. José Manuel Cruz León D. José Francisco Aranda Martín D. Joaquín Salvo Tambo D. Antonio Torres Millera
Cantabria:	D. José Fernández Ruiz
Castilla-La Mancha:	D. José Rafael Muros García
Cataluña:	D. Diego Moxó I Güell, D. Antoni Enjuanes Puyol
Comunidad Foral de Navarra:	D. Andrés Eciolaza Carballo
Junta de Castilla y León:	D. José Antonio Lucas Santolaya
Comunidad Valenciana	D. Juan Manuel Pérez Furió
País Vasco:	D. José Mª Sanz de Galdeano
POR LOS USUARIOS:	
Abastecimientos:	Dª. Mª Dolores Campos Palacio D. Salvador Plana Gil

	D. Pedro M ^a Barreiro Zubiri D. Jesús Ruiz Tutor
Regadíos:	D. José Luis Pérez González D. Enrique Castel-Ruiz Calvo D. José M ^a Vinué Lasierra D. Jesús Ángel Lamuela Sánchez D. Ángel Lasheras Villanueva
Energéticos:	D ^a Maria Soledad Ordóñez Fernández D. Javier Sanchís Cienfuegos
Otros Usos:	D. Federico Aparicio Gracia D. José Vicente Tejero Arnal
POR LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO:	
Comisario de Aguas:	D. Antonio Coch Flotats
Director Técnico:	D. Raimundo Lafuente Dios
Oficina de Planificación:	D. Manuel Omedas Margelí
ABOGACÍA DEL ESTADO	D. Rafael Santacruz Blanco
INTERVENCIÓN GENERAL	D. Javier Gazol Abad
SECRETARIA:	D ^a M ^a Teresa Santos Ruiz de Eguílaz

El Presidente da la bienvenida a los vocales y cede la palabra a la Secretaria General, quien procede a dar lectura a las excusas de asistencia y delegaciones de voto, citando los siguientes: don José Javier Esparza Aburrea, Consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra, excusa su asistencia y delega en don Andrés Eciolaza Carballo, Director General de Medio Ambiente y Agua; don Kalín Nikolov Koev, Subdirector General de Aguas de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, excusa su asistencia y delega en don José Fernández Ruiz, Jefe de Servicio de Planificación Hidráulica de dicha Subdirección General de Aguas; don José Ciscar Bolufer, Consejero de Presidencia, Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua de la Generalitat Valenciana, excusa su asistencia y delega en don Juan Manuel Pérez Furió, Técnico Superior de la Dirección General del Agua de la Generalitat Valenciana; don Ramón Carné Teixidó, representante de la Comunidad General de Regantes de los Canales de Urgel, excusa su asistencia y delega en don César Trillo Guardia, Vicepresidente 2º de la Junta de Gobierno; don Fernando Carreras Vaquer, Subdirector General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral excusa su asistencia y delega en don Ricardo Zarzuelo Arnal, Director del Área Funcional de Sanidad y Política Social de la Delegación del Gobierno en Aragón; don Luis Zarraluqui Ortigosa, Consejero de Fomento del Gobierno de Navarra, excusa su asistencia y delega en don Andrés Eciolaza Carballo, Director General de Medio Ambiente y Agua del Gobierno de Navarra; don Manuel López Represa, Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, excusa su asistencia y delega en don José Antonio Lucas Santolaya, Jefe del Servicio Territorial de Medio Am-

biente de la Junta de Castilla y León en Soria; don Mariano Lacarta Soto, representante de Endesa Generación, S.A., excusa su asistencia y delega en don Federico Aparicio García; don Joan Lluís Quer i Cumsille, representante de la Generalitat de Cataluña, excusa su asistencia y delega en don Antonio Enjuanes Puyol, Subdirector General de Infraestructuras Rurales del Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Natural de la Generalitat de Cataluña; don Jordi Sala Casarramona, Director General de Desarrollo Rural, excusa su asistencia y delega asimismo en don Antonio Enjuanes Puyol; doña Gema Pérez Ramón, Gerente Regional del Catastro en Aragón, excusa su asistencia y delega en don Xavier de Pedro Bonet, Presidente de la C.H.E.; don Alfredo Cajal Gavín, director del Instituto Aragonés del Agua y representante del Gobierno de Aragón, excusa su asistencia y delega en don Francisco Aranda Martín, Jefe de Área de Estudios y Planificación Hidrológica del Instituto Aragonés del Agua, don Iñigo Nagore Ferrer, representante del Gobierno de La Rioja, excusa su asistencia y delega en don Xavier de Pedro Bonet, Presidente de la Confederación; don Javier Ruza Rodríguez, Subdirector General de Gestión Integrada del Dominio Público Hidráulico, excusa su asistencia y delega su voto en D. Xavier de Pedro Bonet, Presidente de la Confederación; don Antonino Burgos Navajas, Consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial del Gobierno de La Rioja, excusa su asistencia y delega en D. Xavier de Pedro Bonet, Presidente de la Confederación; don Lluís Pegueroles Ariño, Presidente de la Comunidad de Regantes - Sindicato Agrícola del Ebro, excusa su asistencia y delega en D. César Trillo Guardia; don Iñaki Urrizalqui Oroz, Director General de la Agencia Vasca del Agua, excusa su asistencia y delega su voto en D. José María Sanz de Galdeano Equiza, Director de Planificación y Obras de la Agencia Vasca del Agua; don Leonard Carcolé Galea, Director de la Agencia Catalana del Agua, excusa su asistencia y delega su representación en don Diego Moxó i Güell, director del Área de Gestión del Medio Ambiente de la Agencia Catalana del Agua; y finalmente, don Aquilino Iniesta López, Director Gerente de la Agencia del Agua de Castilla La Mancha, excusa su asistencia y delega en don José Rafael Muros García, Jefe de Servicio de Saneamiento y Depuración de la Agencia del Agua de Castilla La Mancha.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente se refiere al borrador del acta de la sesión anterior de fecha 17 de octubre de 2012 que se les ha remitido a los vocales, respecto del cual invita a los asistentes a expresar su conformidad o reparos.

Don Jesús Ruiz Tutor señala, con respecto a la intervención realizada por el representante del Ayuntamiento de Logroño recogida en la página 6, que lo que se pretendió poner de manifiesto es que no se estaba plenamente de acuerdo con el informe presentado por la Comisaría de Aguas, indicando que lo que se había producido era un deterioro de la calidad del agua.

El Comisario de Aguas confirma que se han producido unos olores en el agua de la que se abastece Logroño, probablemente como consecuencia de la piscifactoría.

No se producen intervenciones por lo que el Acta queda aprobada por unanimidad.

2. INFORME DE LA PRESIDENCIA SOBRE SITUACIÓN GENERAL DE LA CUENCA.

El Presidente comenta que desde la última sesión de la Junta de Gobierno no ha pasado mucho tiempo, no obstante, en la sesión de hoy hay un punto importante en el orden del día, la aprobación del Plan de Actuación del Organismo para 2013, y seguidamente da cuenta de lo más destacado desde la última sesión:

- Asamblea de Usuarios: comenta que esta mañana ha tenido lugar la sesión ordinaria de la Asamblea de Usuarios -el órgano colegiado con mayor número de vocales-, que se ha desarrollado con normalidad. En la sesión se ha informado sobre las cuentas de las distintas Juntas de Explotación y se ha hecho una previsión para el año próximo, que viene a suponer un ingreso para el Organismo de unos veintitrés millones y medio de euros. Destaca la importancia de los usuarios en la financiación de la Confederación, lo que hace que ésta mantenga su solvencia económica. Expresa su deseo de mantener la relación de colaboración, coordinación y confianza entre los usuarios y la Confederación Hidrográfica del Ebro. Añade que se le ha presentado a la Asamblea la Memoria de la Confederación correspondiente al ejercicio 2011, en la que se recogen los datos de la presidencia de don Rafael Romeo García, a quien quiere agradecerle los servicios prestados a la Institución.
- Situación hidrológica de la cuenca: desde la última sesión ha mejorado sustancialmente la situación, porque justo el 19 de octubre se produjeron unas fuertes lluvias que provocaron importantes avenidas, y ha continuado lloviendo, con lo cual el volumen de agua de la cuenca se encuentra en el 58,8%, por encima de la media de los últimos cinco años, no obstante aún hay zonas que arrastran el periodo de sequía y no alcanzan el nivel de reservas deseable; concretamente, las reservas de la margen izquierda alcanzan el 57,3%, el 71% el eje del Ebro y el 21% la margen derecha. Seguidamente se refiere a las dificultades que entraña el poder atender la solicitud de don César Trillo, manifestada en la anterior sesión, respecto a poder dar cifras sobre los volúmenes útiles de los embalses, porque las tomas de abastecimiento y de aprovechamientos hidroeléctricos, o de regadíos no se encuentran a la misma altura.
- Eventos hidrometeorológicos: el viernes 19 de octubre se inició un fenómeno meteorológico que se mantuvo durante tres días, con unas intensas lluvias de más de 100 l/m² en tres horas que cayeron en el Arba de Rigel ocasionando una importante inundación en Sádaba. También se produjeron avenidas extraordinarias en los ríos Onseña y Aragón, con caudales máximos de 230 l/m³/s en Sangüesa y 330 m³ en Jaca. El sábado 20 de octubre de forma generalizada se volvieron a superar los 40 l/m², y de forma local los 100 l/m² en 24 horas, destacando los caudales máximos de 190 m³ en el río Rigel en El Sabinar, 660 m³ en el río Aragón en Jaca, 200 m³/s en entradas al sistema Lanuza-Búbal, 609 en el río Gállego en Anzánigo, 1.080 m³/s de entrada al embalse de Mediano y 230 m³/s en el río Algas en Horta de San Joan. Posteriormente, en el domingo día 21 de octubre, tercer día, las precipitaciones fueron inferiores a las previstas, recogiendo cantidades no superiores a unos 15 ó 20 l/m² que se sumaban a lo que ya había llovido antes, y eso dio lugar a 550 m³/s en el río Irati en Liédena, 270 m³/s en el río Arba en Tauste, 1400 m³/s en entradas al embalse de Yesa, 800 m³/s en el río Gállego en Zuera y 200 m³/s en el tramo bajo del Flumen. Todas estas avenidas ocasionaron importantes daños, afectando a infraestructuras como el Canal de Bardenas y en menor medida al de Monegros, también se produjeron numerosas afecciones a los bienes de

las personas y las viviendas. Como consecuencia de estos daños la Confederación Hidrográfica del Ebro solicitó al Ministerio unas obras de emergencia que, con una cuantía de casi 3 millones y medio de euros, han servido para reparar infraestructuras en las zonas especialmente afectadas como son: canal de Bardenas, Castiello, Sádaba y Torla, si bien los desperfectos han sido muy generalizados. Pone de manifiesto que las actuaciones de la Confederación y del Ministerio han sido muy rápidas para paliar en la medida de lo posible los daños producidos.

Obras hidráulicas: por comunidades autónomas, repasa la situación de las siguientes:

- La Rioja: Sototerroba tiene pendiente la ejecución de la carretera LR 250 que ha planteado problemas como consecuencia de la necesidad de dar estabilidad a una ladera. Enciso, después de un reajuste de anualidades como consecuencia de la crisis económica, está a la espera de que a partir del segundo semestre del 2013 pueda impulsarse de forma definitiva.
- Navarra: el Canal de Navarra, como obra principal, es ejecutada a través de otra empresa pública, CANASA. La obra continúa avanzando en los tramos 7b, 8, 9 y 10a.
- Aragón: Mularroya, con dos fases: una la ejecución de la propia presa que avanza a buen ritmo -en este año se ha conseguido certificar un millón de euros más de lo previsto inicialmente- y que llevaría a poder coronar la presa a principios de 2014, y luego, como segunda fase, el azud en el río Jalón y el túnel de derivación, cuya conclusión inicialmente está prevista para el año 2016. En el río Aragón, Yesa se ha avanzado en el tema de expropiaciones que están permitiendo la ejecución de un camino de más de 20 km para poder iniciar la ejecución del cuerpo de presa, instalando una planta para fabricar los áridos. Al mismo tiempo, en cuanto al complementario de la estabilización de laderas, se hace un seguimiento continuo de la evolución de las mismas, especialmente de la derecha. En cuanto a San Salvador, la obra va a buen ritmo, esperando que la obra principal quede concluida en 2013, quedando tan solo una serie de modificados complementarios para la optimización energética. Esta obra está siendo ejecutada por ACUAEBRO, bajo el control y la supervisión del Organismo de cuenca, con la colaboración de la comunidad de regantes. Recrecimiento de la presa de Santolea, próximamente va a haber una reunión de la comisión que hace el seguimiento de esta obra, siendo voluntad de la Confederación que se inicien cuanto antes los trabajos una vez aprobados los modificados correspondientes y el plan de coordinación con la explotación de la presa, porque al tratarse de una presa que se encuentra en explotación se pretende no causar ningún perjuicio a los usuarios. Sistema Biscarrués-Almudévar, se están haciendo todos los esfuerzos posibles, en una coyuntura económica muy adversa, para que se pueda llegar a la licitación de este sistema; atendiendo al mayor beneficio inmediato para los usuarios, se ha comenzado licitando la obra de Almudévar, sin dejar de considerar que Biscarrués es necesario, imprescindible y complementario a esta balsa lateral; la balsa de Almudévar ha obtenido la DIA positiva y ha sido aprobado el Anteproyecto, por lo que al igual que Biscarrués, se encuentra en disposición de ser licitada
- Cataluña: el canal Segarra Garrigues tienen en ejecución los tramos IV y V, y la presa de Albagès va un poco retrasada debido a la crisis económica. Esta obra se está llevando a cabo por ACUAEBRO, bajo la supervisión de la Confederación.

- En cuanto a nuevas ejecuciones, y tal como se plantea en el Plan de Actuación del Organismo, está previsto en el Aguaviva realizar una presa que tiene por objeto la laminación de avenidas producidas por el fenómeno de la gota fría en el río Bergantes. El proyecto de la obra ya está terminado. También hay otras actuaciones que se están realizando en la zona del río Matarraña, el río Mayor, etc.
- Plan de Demarcación: Informa que uno de los principales hitos del año 2013 será la aprobación del Plan de Demarcación, cuyo periodo de información pública finalizó el día 12 de noviembre pasado, habiéndose presentado al mismo más de 1.600 alegaciones que la Oficina de Planificación está estudiando con sumo cuidado para su incorporación al documento, si procediera. Toda vez que se haya realizado ese análisis de las alegaciones se someterá el borrador de Plan a debate en la Comisión de Planificación, posteriormente en el Consejo del Agua y por último, y antes de pasar al Consejo Nacional del Agua, por el Comité de Autoridades Competentes. Destaca la importancia de la participación de los usuarios en la aprobación del Plan de Demarcación y la importancia que tiene en cuanto a dar estabilidad al proyecto de cuenca y en cuanto al cumplimiento de la Directiva Marco del Agua. El Presidente recuerda que el proceso planificador nació en España y ha sido adoptado por la Unión Europea en la Directiva Marco del Agua y, asimismo, menciona que hay una sentencia del Tribunal de Justicia Europeo por la cual ya se sanciona al Reino de España por el incumplimiento de los plazos en la aprobación de los Planes, teniendo, además, el Ministerio un gran interés en culminar el proceso planificador. Añade que muchas de las alegaciones presentadas son muy constructivas y enriquecerán el texto propuesto inicialmente, por último manifiesta su esperanza en que se pueda conseguir un alto grado de consenso para su aprobación.

Don Diego Moxó pregunta si se responderán todas las alegaciones presentadas, corroborando el Presidente que cada una de las alegaciones presentadas será respondida e incluida en un informe que será público y se podrá consultar, probablemente en la página web del Organismo.

3. COMISARÍA DE AGUAS

El Comisario de Aguas comenta que desde la última sesión de la Junta de Gobierno procede informar sobre los siguientes puntos:

- Contaminación química en la zona de Miranda: tras el problema que se produjo y del que ya se había hablado, se ha iniciado la descontaminación, bombeando el agua para tratarla. Se trata de un proceso que se va a alargar en el tiempo.
- Mejillón cebra: se ha constatado la presencia de ejemplares de mejillón cebra adulto en el embalse de Ullibarri, en la Estanca de Alcañiz, y se va extendiendo a las cuencas del Pirineo Oriental.
- Descontaminación de Flix: la planta de tratamiento ya está prácticamente terminada, lo mismo que los vertederos, y en la primera quincena de junio se iniciará la extracción de los lodos.
- Actuaciones de emergencia: como consecuencia de las condiciones hidrometeorológicas y las fuertes avenidas, por parte de la Comisaría de Aguas se han acometido actua-

ciones de emergencia llevándose a cabo obras de reposición en las zonas más afectadas: Castiello, Torla y Sádaba.

La Junta toma conocimiento de lo expuesto por el Comisario de Aguas en este punto del Orden del día.

4. DIRECCIÓN TÉCNICA:

El Director Técnico pone de manifiesto, como continuación de lo expuesto por el Presidente en relación con las avenidas, que las cuencas reguladas han sufrido menos daños que las no reguladas, y que los embalses, dada la época del año, finalizada ya la campaña de riegos, pudieron laminar las avenidas, soltando caudales que en algunas ocasiones eran los ecológicos. De las emergencias que se solicitaron, la Dirección Técnica ha ejecutado 950.000 euros, para reparar daños, principalmente en Bardenas. En cuanto a la realización de obras hidráulicas, tema también abordado por el Presidente, el Director Técnico destaca la aceleración de Mularroya, habiendo certificado un millón más de euros de lo previsto para este año; el avance en la tramitación de la balsa de Almudévar, donde está aprobada la información pública y la DIA, señalando que al binomio Almudévar-Biscarrués, le falta Valcuerna que optimizaría el sistema de Riegos del Alto Aragón. Del total de actuaciones encomendadas por la Dirección General del Agua a la Dirección Técnica, en el mes de noviembre se ha certificado el 98,88%.

La Junta toma conocimiento de lo expuesto por el Director Técnico en este punto del Orden del día.

5. SECRETARÍA GENERAL

5.1. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL ORGANISMO PARA EL AÑO 2013

La Secretaria General se refiere al borrador de Plan de Actuación del Organismo que se ha remitido a todos los vocales de la Junta junto con la convocatoria, señalando que se trata de un documento de obligatoria redacción, correspondiéndole a la Junta de Gobierno su aprobación. El documento, señala, está estructurado conforme a las Unidades del Organismo, y seguidamente será cada uno de los Jefes de éstas quienes hagan un breve resumen de la parte correspondiente a su Unidad.

El Comisario de Aguas comienza señalando que en la Comisaría de Aguas trabajan 240 personas, de las que 86 son policías de cauces, y que la Unidad gestiona 26.300 entradas de registro. A continuación repasa las actuaciones de cada una de las Áreas, empezando por la de Gestión del Dominio Público, donde debido a la falta de personal y al aumento de expedientes, se está produciendo un estancamiento en la resolución de expedientes, y propone la búsqueda de soluciones jurídicas que puedan agilizar los procedimientos, como por ejemplo a través de las declaraciones responsables. En cuanto al Área de Vertidos indica que en este momento se controlan el 90% de los vertidos de la cuenca, y el 95% del canon, y pone de manifiesto algunos problemas que se están produciendo con la Generali-

dad de Cataluña y que están dando lugar a procesos judiciales; también señala que está previsto un incremento del 15% de las tasas y que se están revisando autorizaciones obsoletas. En el Área de Régimen de Usuarios se pretende impulsar la implementación del expediente electrónico, también durante este año se han iniciado peticiones del Catastro sobre excesos de cabida, porque se ha detectado que hay muchas fincas ocupando terrenos de dominio público hidráulico, habiéndose informado hasta el momento más de 1.000 de las solicitudes. El Área de Hidrología va a impulsar un programa de validación de datos foronómicos que se va a implantar desde la Dirección General; por otra parte, se continúa avanzando en la determinación de las zonas inundables, y se están redactando los mapas de riesgo en coordinación con las Comunidades Autónomas. El Área de Gestión Medioambiental mantiene un plan continuista de realización de obras de restauración. Contesta a la pregunta realizada por la Generalidad de Cataluña relativa a qué criterios se van a seguir para distribuir los presupuestos, indicando que hasta el momento, en los últimos años se han invertido 218.000 euros en Girona, 5 millones en Lleida y casi nueve millones de euros en Tarragona, no obstante quedan muchas cosas por hacer, pero también depende del presupuesto con el que se cuente, teniendo en cuenta que el Ministerio ha reducido los presupuestos, y habrá que atender primero a aquellas actuaciones tendentes a garantizar la seguridad de las personas. Los mismo contesta a la Comunidad de Castilla-La Mancha. En cuanto a la Policía de Cauces, si bien no se prevé una ampliación de efectivos, sí que se piensa abrir una oficina en Tortosa, seguramente en el edificio que tiene una comunidad de regantes, para atender las peticiones y consultas del público, aunque la Generalidad tenga guardas en la zona.

Doña Dolores Campos pregunta por el mapa de riesgos, si afecta a toda la cuenca o a unas áreas determinadas, todo ello relacionado con unas informaciones aparecidas en un medio de comunicación que se ha hecho eco de las hipótesis catastrofistas lanzadas por un experto universitario, y que basadas en un informe de la Diputación General de Aragón, afectaban a la ciudad de Zaragoza en caso de avenidas importantes, y añade que hace dos años la ciudad hizo unas defensas complementando unas obras de la Expo. Plantea la necesidad de actualizar los datos sobretodo en las poblaciones con mayor riesgo.

El Comisario de Aguas informa que los estudios se han realizado con metodologías universalmente aceptadas, determinándose los caudales de avenida para diferentes periodos de retorno: 5, 10, 50, 100 y 500 años, sobre la base de estos datos se ha determinado la Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundación (EPRI), habiendo unos 1.300 km de riesgo, y se identificarán las áreas con riesgo potencial de inundación (ARPSIs), y se elaborarán esos mapas determinando la peligrosidad de las zonas y los planes para la gestión del riesgo. Esta metodología se está siguiendo en toda España, y es consecuencia de la Directiva 2007/60/CE relativa a la "Evaluación y la gestión de los riesgos de inundación", y del Real Decreto 903/2010, que la traspone al ordenamiento español; estas normas tienen como objetivo principal reducir las consecuencias de las inundaciones sobre la salud humana, el medio ambiente, el patrimonio cultural y la actividad económica.

El Presidente añade que una vez se disponga de los mapas actualizados se darán a conocer con el fin de que las diversas instituciones puedan conocerlos y contribuir a mejorarlos; posteriormente habrá que fijar un plan de medidas para su implantación en el que también se requerirá la participación de las diferentes instituciones.

Don César Trillo evidencia que actualmente las riadas son más dañinas que en tiempos anteriores, ya que inundan una mayor superficie de terreno con menores caudales circulantes, y lo achaca a la falta de limpieza de los ríos, a no sacar gravas y no hacer actuaciones. Recuerda que durante la fase de participación para la elaboración del borrador de Plan Hidrológico, una de las peticiones generalizadas en toda la cuenca fue la de la limpieza de los lechos de los ríos.

El Presidente confirma que son muchas las peticiones que recibe el Organismo para la limpieza de ríos y barrancos, pero recuerda que la Confederación tiene competencias en materia de dominio público hidráulico, pero la competencia medioambiental es de las comunidades, a las que hay que solicitar informe; y si bien se está buscando la máxima coordinación y colaboración, también es cierto que la crisis económica ha minorado las partidas presupuestarias provenientes del Ministerio que permitirían este tipo de actuaciones, aunque el Organismo ha intentado incrementar su propio presupuesto para poder atender las más urgentes. Comunica que se está poniendo en conocimiento de las entidades locales que deben de colaborar en estas tareas, principalmente cuando la vegetación que invade estos espacios no se ha desarrollado de forma masiva. El Presidente insiste en que, efectivamente, el Organismo tiene un problema de falta de personal al no poder cubrir las vacantes por jubilación ni haber oferta pública de empleo, y comenta que el número de expedientes a tramitar y resolver no decrece, por lo que se está tratando de buscar fórmulas y tipos de expedientes a los que pudiese aplicárseles la fórmula de la declaración responsable, aunque al tratarse de dominio público hidráulico no resulta fácil. De momento, para paliar la falta de efectivos humanos, se está buscando la posibilidad de realizar contratos de colaboración social.

A continuación, el Director Técnico repasa los temas referidos a su Unidad, y da cuenta de los expedientes de proyectos y obras, si bien se remite a lo expresado con anterioridad por el Presidente respecto a la situación de las obras. En cuanto al Área de Explotación, pone de manifiesto que es la que se encarga de la gestión y explotación de las presas y canales y del mantenimiento de la relación con los usuarios. El Área de Telecomunicaciones da servicio a la Confederación y a los usuarios, ya que gestiona el SAIH. El servicio de Aplicaciones Industriales también colabora con el Área de Explotación porque se encarga de la gestión de todos los elementos mecánicos y eléctricos, tanto de presas como de canales o de los propios edificios de la Confederación. Un Área que cada vez va adquiriendo más trascendencia es la de Seguridad de Infraestructuras y Geotecnología, que gestiona la seguridad de los embalses, centralizándose la información en Zaragoza, y desarrollando el Reglamento de Seguridad de Presas y Embalses.

Don Antonio Enjuanes solicita que se concreten las actuaciones de la obra de compensación por la construcción del embalse de Rialb, consistente en la adecuación de los regadíos de Peramola, Basella y Oliana, ya que la Generalidad ha comenzado las actuaciones de la red de distribución en el regadío de Oliana, y el año próximo está previsto iniciar las de Peramola, respondiéndole el Presidente que se trata de una obra prioritaria para la Confederación y que este año se ha hecho un pequeño avance a través del paso del puente y el objetivo es, en colaboración con la Generalidad, conseguir la conducción de Oliana.

Don Jesús Ruiz Tutor pregunta por dos obras que había previstas en el Plan de Actuación para 2012: un tanque de tormentas cuya ejecución estaba lista para licitar y la otra un colector en el Bajo Iregua cuya situación administrativa era la de preparado para con-

frontación, y señala que este año aparece el tanque de tormentas para licitar el anteproyecto y en cuanto al colector este año se impulsará su confrontación. El Presidente comparte su sorpresa pero entiende que todo es debido a la situación económica, y añade que hay una gran cantidad de obras declaradas de interés general, también obras de depuración, que de momento no van a poder avanzar. Advierte que el SAIH es un instrumento imprescindible en la cuenca y hasta el momento se financiaba con presupuesto de la Dirección General, pero para 2013 desaparece dicha financiación como consecuencia de la crisis económica. Destaca otro tema, el de la cesión de la gestión de un tramo del Canal Imperial de Aragón a la Comunidad General de Usuarios, gracias a un Convenio firmado entre esa Corporación y la Confederación Hidrográfica del Ebro, cesión que se materializará a partir de enero. Asimismo, hay pendiente otra cesión de la gestión al Canal de Lodosa, y propone, para avanzar en la tramitación administrativa, la constitución de un grupo de trabajo integrado por tres representantes de la Dirección Técnica, uno de la Secretaría General y tres representantes del Canal.

La Secretaria General apunta que dirige una Unidad de carácter horizontal cuya actuación repercute en el resto de las Unidades del Organismo. En primer lugar hace referencia al tema de personal, que como se ha indicado con anterioridad, está generando dificultades por cuanto las vacantes por jubilaciones únicamente se están pudiendo cubrir mediante concurso o bien mediante la colaboración social, programa que ya existía desde hace varios años y que esta Confederación ya había utilizado, pero que ahora se va a orientar a cubrir plazas de técnicos. Por otra parte, se han producido ciertas modificaciones en la normativa que regula la materia de personal y que está incidiendo en su gestión. El Servicio Económico pretende continuar como hasta ahora con el alto nivel de ejecución presupuestaria y consolidando todas las herramientas informáticas de carácter económico que utiliza la Administración General del Estado, como son los programas Sorolla y Canoa, éste último apoya todo el mecanismo de la contabilidad analítica, el Plan General de Contabilidad, etc. Directamente relacionado con el anterior, el Servicio de Contratación presta una gran ayuda al resto de las Unidades. El Servicio de Expropiaciones, de gran trascendencia para el Organismo, y especialmente para al Dirección Técnica, continúa realizando el trabajo ya que sin la disponibilidad de los terrenos es imposible poder comenzar ninguna obra. Al propio tiempo, desde la Secretaría General, y pese a la reducción presupuestaria, se pretende mantener en las mejores condiciones posibles el amplio patrimonio del Organismo. Desde el Servicio de Informática se están potenciando las aplicaciones informáticas, continuando con la implantación del registro telemático de entrada y salida, coordinado con la sede electrónica del Ministerio, a la que el Organismo se adhirió en 2010; también, y con el fin de familiarizar al personal con la firma electrónica, se están poniendo en marcha pequeños trámites internos. En el Servicio de Prevención se mantienen los niveles de inversión y se van a evaluar dieciséis nuevos centros de trabajo, al tiempo que se está avanzando en los planes de autoprotección, medidas de emergencia y en la formación de los trabajadores. El Área Jurídica está implantando programas informáticos para la gestión de expedientes tanto de responsabilidad patrimonial como del procedimiento reversorio y la gestión de órganos colegiados.

El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica significa que a lo largo del año 2013 se van a informar las 1.606 alegaciones recibidas al borrador del Plan, se va a continuar con el seguimiento y control del estado cualitativo de las masas de agua subterráneas, se informarán los más de 500 expedientes de compatibilidad con el Plan Hidrológico, el estudio de los caudales ecológicos, los estudios de viabilidad de actuaciones de regulación,

las bases cartográficas, los estudios de eficiencia, el SITEbro, etc.. Anuncia que a primeros de enero se van a celebrar unas Jornadas sobre gestión de cuencas en el marco de la ONU-Agua, a las que invita a los asistentes, y en la que van a participar más de veinte países, señalando que es creciente el interés de países extranjeros por venir a visitar la Confederación y conocer la gestión del agua en España, así como el de empresas españolas por salir al extranjero a trabajar y que requieren asesoramiento del Organismo.

El Presidente incide en la importancia de la proyección internacional del Organismo y del modelo de gestión español, y en el apoyo que se les da a las empresas. A continuación somete a votación el documento.

Don Diego Moxó lamenta tener que anunciar el voto en contra de la Generalidad de Cataluña al Plan de Actuación del Organismo para 2013, basado en tres razones fundamentales: la primera relativa a la apertura por la Confederación de unas oficinas en Tortosa para atender las consultas del público, por entender que la Generalidad puede hacerlo en su oficina; la segunda por el tema de mantenimiento de cauces, por entender que no se concretan las actuaciones que se van a realizar, ni la distribución territorial, toda vez que los presupuestos del Organismo se aprobaron hace poco más de dos meses, y no se han atendido las peticiones realizadas por la Generalidad, y por último al entender que en la Estrategia Nacional de Restauración de Riberas únicamente figura el meandro de Flix en la Comunidad de Cataluña, actuaciones insuficientes para una Comunidad que representa el 20% del total de la cuenca. Critica que con la dotación presupuestaria para el mantenimiento de cauces no se hagan mayor cantidad de pequeñas actuaciones en lugar de lo que considera actuaciones casi infraestructurales.

El Presidente agradece la explicación de voto del representante de la Generalidad y le aclara que la Confederación no atiende criterios territoriales en las actuaciones en cauces, sino el potencial de riesgo para las personas o cosas, y por lo tanto criterios de necesidad, sin olvidar que las administraciones implicadas deben comprometerse en la conservación de las obras. En cuanto a la apertura de una oficina en Tortosa la finalidad es que los guardas fluviales puedan atender las consultas que se les realizan en materias competencia de la Confederación.

Sometido a votación, el Plan de Actuación del Organismo para 2013 se aprueba unánimemente por la Junta de Gobierno con los tres votos en contra de los representantes de la Generalidad de Cataluña.

5.2. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011

El Presidente informa que se trata de un documento de obligada realización por parte del Organismo, en el que se da cuenta de las actividades realizadas por el mismo durante el año 2011, siendo Presidente don Rafael Romeo, y que se ha repartido a todos los vocales de la Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno toma conocimiento de lo expuesto.

6. OFICINA DE PLANIFICACIÓN

El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica informa que se han recibido 1.606 alegaciones a la propuesta de Plan Hidrológico, provenientes de comunidades autónomas, entidades locales, asociaciones y colegios profesionales, organizaciones empresariales, organizaciones medioambientales, partidos políticos, sindicatos agrarios, usuarios y particulares, algunas de ellas muy constructivas, y con un gran componente técnico o jurídico; han incidido principalmente en la parte normativa del Plan y en las medidas, y los aspectos más controvertidos son los caudales ecológicos, bien porque a juicio de los alegantes se han determinado unos caudales un poco superiores a los que deberían establecerse, bien porque los caudales son escasos, proponiendo unos caudales que el río no lleva en régimen natural. En determinados lugares: Lleida, El Grado, Zaragoza o el Delta, el tema de los caudales ha sido objeto de varias alegaciones. Aparece un tema novedoso, el de las reservas de agua, que todas las Comunidades, salvo Cantabria, han solicitado. Se han presentado varias alegaciones a favor y en contra de las obras de regulación en la margen izquierda, y también se ha producido una gran aportación de medidas, pero hay poco dinero, por lo que el catálogo de actuaciones dependerá de los recursos económicos. Otros temas sobre los que han versado las alegaciones son la asignación de recursos en cada Junta de Explotación, las mejoras del buen estado ecológico, las actuaciones de depuración, mejora de la gestión, agilización en la tramitación de expedientes, actuaciones en cauces, etc. Señala que algunas de las alegaciones tienen más de 150 páginas, y que de cada una de las alegaciones se hace un resumen y se contesta punto por punto, bien atendiendo la propuesta realizada, bien motivando su descarte, siempre teniendo en cuenta que el órgano soberano es el Consejo del Agua.

La Junta de Gobierno toma conocimiento de lo explicado por el Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica.

7 PROPUESTAS DE LOS VOCALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Secretaria General anuncia que se ha recibido un correo electrónico de la Agencia Catalana del Agua y otro de Castilla-La Mancha. El Comisario de Aguas detalla que la Generalidad preguntaba por cuestiones relacionadas con el control de la calidad de las masas de agua, indicándoseles que la respuesta se enviará por escrito, adelantando que no existen grandes modificaciones con respecto al año pasado; y Castilla-La Mancha preguntaba por la posibilidad de ampliación de la red piezométrica en los páramos del Alto Jalón, las actuaciones de limpieza en cauces de las que ya se ha hablado, y la mejora de distribución de aguas superficiales de los municipios del valle del Mesa en Guadalajara. Respecto de la ampliación de la red piezométrica de calidad de los parámetros del Alto Jalón, dadas las dificultades para mantener las redes actuales parece poco probable ampliarlas. En cuanto a la mejora de distribución de aguas superficiales en los municipios del valle del Mesa, también parece difícil que en estos momentos se puedan hacer mejoras.

El Presidente se refiere a la limpieza de cauces y advierte que, de acuerdo con los decretos de transferencias a las comunidades autónomas, las obras en cauces y encauzamientos que sean de interés de la comunidad autónoma pueden ser realizadas por aquéllas, con autorización del Organismo de cuenca, ya que es imposible que la Confederación pueda mantener los más de 12.000 km de cuenca en las condiciones requeridas.

8 RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Ruiz Tutor pregunta por la posibilidad de contratar desempleados para la limpieza de cauces, indicándole el Presidente que las limpiezas se realizan a través de la contratación de empresas, y que el contrato de colaboración social se utiliza para la contratación de personal de oficina, en cualquier caso, existen planes de empleo a través de los cuales los ayuntamientos o las comunidades autónomas pueden obtener subvenciones para ejecutar este tipo de contrataciones.

Don Diego Moxó manifiestas sus dudas respecto a que el decreto de traspasos del año 1985, además de la policía de cauces transfiera la posible actuación en mantenimiento de cauces, respondiendo el Presidente que las actuaciones y obras que sean de interés de la comunidad, podrán hacerse siempre que cuenten con la autorización de la Confederación.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas y quince minutos, se levanta la sesión de la que da fe la presente Acta que, como Secretaria, certifico

APPROBADA